Ministerio de Justicia y Trabajo

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.....394

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2013 - ADQUISICIÓN DE MUNICIONES – QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 390 (OTROS BIENES DE CONSUMO)

Asunción, 11 de diciembre de 2013

VISTO: *El Acta de Evaluación de fecha 06 de diciembre del año 2013, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA Nº 30/2013 - ADQUISICIÓN DE MUNICIONES – QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 390 (OTROS BIENES DE CONSUMO).*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 30/2013 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta de Evaluación de fecha 06 de diciembre del año 2013, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA Nº 30/2013 - ADQUISICION DE MUNICIONES – QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 390 (OTROS BIENES DE CONSUMO) recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa supra-señalada.

Que, en el Acta de Evaluación precedentemente señalado, el Comité de Evaluación recomienda la declaración desierta del ítem 5 del llamado.

Que, en lo pertinente, la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 30, textualmente dice "una licitación se declarará desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL ///...

Carlos Enciso Garcete
Secretario General

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO * Secretaría General *

Resolución N° 394

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2013 - ADQUISICIÓN DE MUNICIONES – QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 390 (OTROS BIENES DE CONSUMO)

...///...apartara sustancialmente de ellas... ".

Que, el Artículo 34, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su inciso c) establece lo siguiente: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salve que, por la naturaleza de los bienes o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin la necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación... ".

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 30/2013 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones,*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Acta de Evaluación de fecha 06 de diciembre de 2013, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR*** *el llamado a* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2013 - "ADQUISICIÓN DE MUNICIONES",*** *a la Firma* ***COMTECPAR SA*** *los*

...///...

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Secretaría General
ASESORÍA JURÍDICA

Resolución N° 394

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2013 - ADQUISICIÓN DE MUNICIONES – QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 390 (OTROS BIENES DE CONSUMO)

*...///...**Items 1 "Proyectil Calibre 40", 2 "Proyectil Calibre 9 mm", 3 "Proyectil Calibre 38 SPL", 4 "Proyectil Calibre 5,56 X 45 mm" 6 "Proyectil Calibre 12" " y 7 "Balines de goma antidisturbios Calibre 12"**, por un monto total a contratar de **Gs. 45.610.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones seiscientos diez mil)**, conforme al **Anexo N° 1** - Cuadro de Precios Adjudicados, con 1(una) fojas que se adjunta y forma parte de la presente resolución.*

Art. 3º.- ***DECLARAR DESIERTO*** *amparado en el inciso b) del Art.30 de la Ley Nº 2051/03,* ***el Item N° 5 Proyectil Calibre 7,62 x 51 mm ó 308 uso civil,*** *conforme al detalle expresado en el Anexo II con 1(una) foja que se adjunta y forma parte de la presente disposición.*

Art. 4º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y, cumplido, archivar.*

Sheila R. Abed

Carlos A. Enciso
Secretario General

Sheila R. Abed
Ministra

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carlos A. Enciso
Secretario General

Ministerio de Justicia y Trabajo

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.....394

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2013 - ADQUISICIÓN DE MUNICIONES – QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 390 (OTROS BIENES DE CONSUMO)

ANEXO I

									COMTECPAR SA	
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**BIEN O SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)**
1	46101601-006	Proyectil	Calibre 40	PMC,40S&W	COREA	Unidad	Caja	250	3,400	850,000
2	46101601-001	Proyectil	Calibre 9 mm	PMC 9X19mm	COREA	Unidad	Caja	4,500	2,800	12,600,000
3	46101601-003	Proyectil	Calibre 38 SPL	PMC 38 Special	COREA	Unidad	Caja	3,000	3,320	9,960,000
4	46101601-009	Proyectil	Calibre 5,56 X 45 mm	HORMADY 5,56 NATO TAPAS	ESTADOS UNIDOS	Unidad	Caja	1,500	7,000	10,500,000
6	46101601-005	Proyectil	Calibre 12"	ORBEA 9 POSTAS	ARGENTINA	Unidad	Caja	1,000	3,300	3,300,000
7	46101601-002	Balines de goma antidisturbios	Calibre 12 "	MAXAM LAW ENFORCEMENT	ESPAÑA	Unidad	Caja	1,000	8,400	8,400,000
TOTAL										**45,610,000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.T.

.../.../...

Resolución N°.....394.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2013 - ADQUISICIÓN DE MUNICIONES – QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 390 (OTROS BIENES DE CONSUMO)

ANEXO II

CUADRO DE DECLARACIÓN DESIERTO

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
5	46101601-007	Proyectil	Calibre 7,62 x 51 mm ó 308 uso civil	DESIERTO	DESIERTO	Unidad	Caja	1,300	DESIERTO	DESIERTO
TOTAL										0

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO • Secretaría General •

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.T.

..././/...